Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

007

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo del 2025

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-109647-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada para el servicio de alquiler de UNA (01) cochera en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinada al vehículo oficial dependiente de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno, Volkswagen, modelo Vento, dominio LJA-165, por un período de DOCE (12) meses, dividido en dos períodos de SEIS (6) meses.

Que mediante Disposición D.G.A.F.-S.R.O.G.C.A.B.A.-M.J.G. N° 01/2025 se aprobó la Solicitud de Cotización para la Compra Directa N°01/2025 – RAF 101 y se autorizó la presentación de ofertas en el marco Compulsa Abreviada.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, resulta procedente adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada – Compra Directa N° 01/2025 – RAF 101, al proveedor TOMASELLI SILVIA SOFÍA - C.U.I.T. N°27-11423215-2, por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL CON 00/100 ($ 1.512.000,00.-), por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a Informe de evaluación y preadjudicación a orden 22 firmado por el Director General de Administración Financiera.

Que obran las autorizaciones pertinentes y consta respaldo presupuestario bajo el Volante de Imputación Preventiva N° 16 a orden 9.

El presente trámite de contratación se funda en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capitulo II, Artículo 18° Inciso l), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria N° 565/23, N° 10/25 la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) "Contratación Directa por Compulsa Abreviada", N° 58/21 y la Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en

///…2

M.J.G
F.C.C.
D.R.Z.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN
OFICIAL DE GOBIERNO EN LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 y el Decreto Provincial N° 2432/24.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL DE
GOBIERNO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada para el servicio de alquiler de UNA (01) cochera sito en Edificio de la calle Maipú N° 222, unidad funcional 199, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinada al vehículo oficial dependiente de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno, Volkswagen, modelo Vento, dominio LJA-165, por un período de DOCE (12) meses, dividido en dos períodos de SEIS (6) meses, a favor del proveedor TOMASELLI SILVIA SOFÍA - C.U.I.T. N°27-11423215-2, por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL CON 00/100 ($ 1.512.000,00.-). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Representación Oficial de Gobierno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las UGG 0418UG – UGC UC0418 C.J.Uo. 1-04-17, inciso 30000 – RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a la interesada, comunicar, dar al Boletín Oficial de la provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB.R.I. y P.-S.R.O.G.C.A.B.A – M.J.G. N° **007** /2025.-

M.J.G
F.C.C.
D.R.Z.

CAROLINA M. QUEIRO
SUBSECRETARIA DE REL. INST. Y POL.
S.R.O.-C.A.B.A.